



JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, siete (07) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 010 2021 - 00047- 00
Proceso	Servidumbre
Demandante	E.E PP
Demandado	Plantios S.A.S
Tema	Se pone en conocimiento respuesta de la Lonja

Se pone en conocimiento la respuesta dada por la LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE MEDELLIN, anexando los nombres de los peritos evaluadores con sus respectivos datos.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Mario Alberto Gomez Londoño

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 010

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

c73fb5cbb6ee7183e5f2eebe2543aaaf81b639ec0f331b75f79068aa0e0f290

8

Documento generado en 07/12/2021 10:33:04 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

EDIFICIO JOSE FELIX DE RESTREPO

ALPUJARRA- CARRERA 52 Nro. 42-73, PISO 13, OFICINA 1303. - Teléfono 232-98-79 – celular y whatsapp
310 599 52 98 – Twitter: @10_circuito - Correo electrónico seccto10me@cendoj.ramajudicial.gov.co -
ccto10me@cendoj.ramajudicial.gov.co